

La Prensa



¿Sabes cuáles son los mejores regalos para papá?



Rejuvenezca con nuestra tasa de interés que bajó a **9%**

Préstamos para Jubilados

Sorteo # 1907
miércoles 11 de junio del 2003

1er. 9967
2do. 2895
3er. 8293

Multi Credit Bank
tel: 269-0188

En defensa de los próximos 100 años <http://www.prensa.com/>

hoy por hoy

Frente a la turbulencia política que la azota, la dirección del gobernante Partido Arnulfista está en la obligación de garantizar que la escogencia del candidato presidencial por el colectivo surja dentro de un marco de equidad. Dos de los tres aspirantes han formulado severas denuncias de irregularidades y han expresado su profunda desconfianza en el proceso de selección, lo que acrecienta el descrédito de las organizaciones políticas, en su conjunto, y de sus dirigentes. Corresponde a la dirección del Partido Arnulfista dictar medidas que salvaguarden la integridad -ya comprometida- del proceso de escogencia del candidato presidencial, a través de una cita de la convención nacional, formada por 620 miembros. Los partidos políticos son pilares en el ejercicio democrático. Según la Constitución Política, ellos expresan la voluntad popular y son instrumentos fundamentales para la participación política. En atención al precepto constitucional, la transparencia y el juego limpio deben primar en los distintos ejercicios democráticos de los colectivos. Al prestarse el sufragio cantado para la presión, la coacción y la intimidación, es preciso que se establezca el voto secreto en esa contienda. Con ello, se exorcizarán los vicios denunciados y las desconfianzas entre los competidores, lo que le conviene al arnulfismo y a la comunidad nacional.

Denuncia Marco Ameglio

'Mireya incumplió su palabra'

Ahora más que nunca se impone el voto secreto en la convención, advierte Juliao

JUAN LUIS BATISTA
jbatista@prensa.com

La presidenta, Mireya Moscoso, incumplió su palabra empeñada el 12 de enero del 2003 en el sentido de que el "dedo" no se impondría en la selección del candidato presidencial por el Partido Arnulfista.

Así reaccionó ayer el precandidato arnulfista Marco Ameglio ante la decisión de Moscoso de anunciar su voto a favor de José Miguel Alemán en la convención del próximo 22 de junio (fecha por confirmar ahora por el Tribunal Electoral).

Ameglio se refirió al hecho de que el 12 de enero de 2003 —durante la última convención nacional del partido— Moscoso hizo desfilar por el podio principal a los tres aspirantes a la candidatura presidencial y prometió que ni el dedo, ni el amiguismo, ni candidatos sin opciones tendrían cabida en el Partido Arnulfista (PA).

Ameglio dijo "lamentar" que la presidenta se haya "olvidado" de sus propias palabras.

El aspirante Víctor Juliao coincidió con Ameglio en que ahora más que nunca se impone el voto secreto en la convención.

Juliao le pidió a la mandataria que anuncie que no habrá despidos de convencionales que contraríen la posición de ella.

El voto cantado de Moscoso

preludia lo que ocurrirá en la convención. Es decir, que será nominal y no secreto. Ello tendrá un peso importante entre los 620 convencionales que escogerán al candidato, ya que la mayoría son funcionarios. Es decir, son subalternos de Moscoso.

Ameglio interpretó el voto cantado de la presidenta como una debilidad de Alemán, ya que ha necesitado el empujón de la mandataria para ganar. A su juicio, si la votación se hace de forma secreta las posibilidades de Alemán se reducen notablemente.

Juliao, por su lado, dijo que, aunque "impacta y pesa" el voto de la mandataria, confía en la madurez de sus copartidarios a la hora de votar.

Alemán insistió en que el voto de la presidenta se lo ganó con mucho "trabajo".

El arnulfista rebelde y candidato presidencial por el Partido Solidaridad, Guillermo Endara, señaló que le da tristeza que el partido de Arnulfo Arias vaya "derechito al Cerro Patacón de la política panameña". Además, se mostró complacido de que Juliao haya denunciado acciones antidemocráticas dentro del partido.

El candidato presidencial por el opositor Partido Revolucionario Democrático (PRD), Martín Torrijos, dijo no sorprenderle la decisión de Moscoso, porque con eso se busca garantizar los intereses de la cúpula de turno.

En tanto, el precandidato presidencial por Cambio Democrático, Ricardo Martinelli, señaló que la unión de Alemán "demuestra una vez más el continuismo de este gobierno, que ha dejado mucho que desear".

VEA JULIAO /2A



Un militante del arnulfismo muestra un cartel con la imagen del precandidato José Miguel Alemán, donde aparece pintado con lentes y boina, a imagen y semejanza del creador de esa agrupación política, Arnulfo Arias M.

Abogado Sinclair se defiende

JOSE OTERO
jotero@prensa.com



El abogado Alexis Sinclair es conducido a la Fiscalía Auxiliar.

El abogado Alexis Sinclair, supuestamente implicado en el desfalco millonario en contra de los fondos del Banco Nacional de Panamá (BNP), denunció ayer al Fiscal Auxiliar, Carlos Augusto Herrera y al procurador de la Nación, José Antonio Sossa, quienes, según dijo, están tratando de intimidarlo para evitar que se involucren a directivos de esta institución bancaria en este escándalo.

Sinclair, esposado de manos y escoltado por agentes de la Policía Técnica Judicial (PTJ), fue conducido ayer a la Fiscalía Auxiliar para continuar con las diligencias de careo con varios de los acusados en este caso.

"Esto es lo que nos ha hecho Sossa y el fiscal Herrera... nos han tratado de intimidar y amenazado para que no mencionemos los nombres de altos directivos del banco involucrados", dijo Sinclair a los periodistas.

Mientras que en su declaración indagatoria Sinclair afirmó que en una ocasión, cuando trató con el fiscal Herrera, fuera del despacho de este, una posible medida cautelar en favor de José Garzón, uno de sus representados en este caso, el funcionario de instrucción le hizo una propuesta indecente.

Según Sinclair, el fiscal Herrera le dijo en esa oportunidad que "él no podía cobrar por ayudar a amigos o abogados en los trámites de su despacho, pero sí después que se otorgara la medida cautelar yo quería regalarle mil o cinco mil dólares de mis honorarios, eso era otra cosa".

No obstante, en una declaración jurada que se le tomó posteriormente tomando como base estas afirmaciones, Sinclair dijo que no había hecho ninguna acusación particular contra nadie.

Carlos Carrillo, abogado de Sinclair, indicó que Herrera debió declararse impedido en este caso, toda vez que su cliente había presentado en su contra, el pasado 4 de junio, una querrela penal y una queja disciplinaria por supuestas actuaciones irregulares.

La Fiscalía Auxiliar ordenó el 10 de junio de este año un impedimento de salida del país y detención en contra de Sinclair, luego de que varios de los implicados lo señalaron como la persona que les cobró 80 mil dólares para tratar de "negociar" con funcionarios del BNP y poder archivar esta investigación. Esto último ha sido negado por Sinclair.

Posponen licitación de casa de Punta Mala

VIANEY CASTRELLON
vcastrellon@prensa.com

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pospuso la licitación de la casa de descanso presidencial de Punta Mala, fijada para el próximo lunes, 16 de junio, debido a errores detectados en el pliego de cargos distribuido el mes pasado.

Marissa Echevers, directora encargada de Contrataciones Públicas del MEF, explicó que hubo un error en la definición de la fianza de propuesta, por lo que se introdujo una *addenda* al pliego de cargos en la que

se señala que los interesados deben consignar una fianza equivalente al 10% del monto de su propuesta, en lugar del 10% del avalúo del bien, como se establecía originalmente.

La funcionaria también informó que el avalúo original del bien estatal, ubicado en el distrito de Pedasí, estimado en 622 mil 784 dólares con 70 centavos, sufrió un aumento de mil 480 dólares, luego de que se incorporara el costo de un tanque de reserva de agua que no se había incluido.

El acto público para

licitar este bien del Estado se pospuso para el martes, 24 de junio, de 9 a.m a 10 a.m., en el Salón de Reuniones de la Dirección de Contrataciones Públicas del MEF.

El contralor de la República, Alvin Weeden, anunció la licitación de la casa de Punta Mala el 18 de abril pasado, luego de la detención de cuatro periodistas de **La Prensa** que intentaban recabar información sobre este bien público.

Según la presidenta, Mireya Moscoso, el inmueble se remodeló con fondos privados y estatales.

SIP condena arresto de periodista

VIANEY CASTRELLON
vcastrellon@prensa.com

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) calificó de "grave atentado a la libertad de expresión" el arresto ayer del periodista dominicano Marino Zapete, fuerte crítico del gobierno en su país, y demandó su inmediata liberación.

El periodista independiente Marino Zapete fue detenido en la mañana de ayer en su residencia en la capital dominicana, Santo Domingo, por agentes del Departamento Nacional de Investigaciones que, según la SIP, no habrían cumplido con los procedimientos establecidos por la ley.

"Rechazamos el atropello contra el periodista, quien fue además arrestado por un cuerpo de inteligencia no facultado para ello. Este incidente cons-

tituye un grave atentado contra la libertad de expresión", dijo Rafael Molina, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP.

Zapete publica diariamente una página en internet en la cual opina sobre el acontecer político nacional y recientemente escribió un artículo en el que expuso la supuesta utilización de recursos estatales para la construcción de la mansión campestre del presidente dominicano, Hipólito Mejía, en el poblado de Jarabacoa, al norte de Santo Domingo.

Según Molina, director de la revista dominicana **Ahora**, "todo parece indicar que su arresto se trata de una represalia por la actitud crítica del periodista", ya que las leyes dominicanas no contemplan la prisión preventiva en casos de difamación.

adentro

deportes

Yanquis, humillados

26A

mundo

La violencia habla

29A

negocios

Empresas que reestructuraron y registran pérdidas al cierre de 2002

Empresa	Monto de la pérdida (en dólares)
Corporación Turística del Pacífico (Hotel Bristol)	-964,808
Tropical Resort International (Hotel Gamboa)	-1,385,114
Golden Mutual Investment Corp. (Holiday Inn)	-46
Hipódromo Presidente Remón	-726,673
Compañía Panameña de Crédito (Super Motores)	-116,272
Econofinanzas (Ricardo Pérez)	-3,522,735

Empresas en rojo **39A**

Atención a suscriptores **224-5555**